

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****19895** *VISCOFAN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 3 de junio de 2009, acordó reducir el capital de la sociedad, con la finalidad de amortizar acciones propias, en 39.359,10 euros (treinta y nueve mil trescientos cincuenta y nueve euros con diez céntimos de euro), por amortización de 131.197 (ciento treinta y una mil ciento noventa y siete) acciones propias de la Sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

El capital social resultante como consecuencia de la reducción es de 13.981.104,60 euros (trece millones novecientos ochenta y un mil ciento cuatro euros con sesenta céntimos de euro) representado por 46.603.682 acciones (cuarenta y seis millones seiscientas tres mil seiscientas ochenta y dos acciones) de 0,30 euros (30 céntimos de euro) de valor nominal cada una de ellas.

Pamplona, 3 de junio de 2009.- Juan M. Zuza Lanz, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090045509-1